



FECHA: 04 de abril de 2024

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00075-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares de Colombia COHTRAG
DEMANDADO	Amanda del Socorro Ramírez Lopera

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la Doctora ALEJANDRA MOZO SANCHEZ, apoderada judicial de la Cooperativa Multiactiva Nacional de Trabajadores de la Industria Gastronómica Hotelera y Similares de Colombia COHTRAG, informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2abce701e0a24b2e24e61dcecb26d56c4faeb8393a660ccfb70e9d1b4a220eb2

Documento generado en 04/04/2024 05:37:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>